



**FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-059-2021**

En la ciudad de, Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 06 de septiembre del 2021, se reunieron en las Oficinas del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa ubicada en Lira y Ortega No. 42 col centro del estado de Tlaxcala, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula POTFAM-29-059-2021 del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

**I.- Datos Generales del contrato.**

Número de contrato: POTFAM-29-059-2021 ✓

Fecha de formalización: 14/Abril/2021 ✓

Objeto del Contrato: Rehabilitación ✓

Monto original del contrato: \$378,938.63 (Trescientos setenta y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 63/100 M.N.) ✓

Plazo de ejecución contractual: 77 días naturales. ✓

Fecha de inicio según contrato: (19 /abril/ 2021) ✓

Fecha de terminación según contrato: (04/Julio/2021) ✓

**OPERADO**

ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"

**II.- Modificaciones.**

**Convenio(s)** Convenio de Diferimiento al programa de ejecución de los trabajos del contrato

Contrato No. POTFAM-29-059-2021 ✓

Plazo de ejecución modificado: 37 días naturales. ✓

Fecha de terminación modificada: (10 /Agosto/2021) ✓

Fecha de terminación real: (06/septiembre/2021) ✓

Plazo de ejecución real: 64 días naturales. ✓

Según convenio(s): POTFAM-29-059-2021 ✓

Fecha de formalización del convenio: 26 de mayo de 2021 ✓

**Convenio(s)** Convenio modificadorio de metas sin afectar monto

Fecha de formalización del convenio: 06 de septiembre de 2021 ✓

No. De convenio: POTFAM-29-059-2021 ✓



Monto según convenio(s): \$75,599.81 (Setenta y cinco mil, quinientos noventa y nueve pesos 81/100 M.N.)

Monto según convenio (s): 19.95%

Monto real ejercido (1): \$378,938.63 (Trescientos setenta y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 63/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$ 0.00 (Cero pesos)

Monto total ejercido (1+2): \$378,938.63 (Trescientos setenta y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 63/100 M.N.) ✓

Fecha de inicio real: (19 /abril/ 2021) ✓

Fecha de terminación real: (06/Septiembre/2021) ✓

Plazo de ejecución real: 141 días naturales. ✓

**OPERADO**

- En caso de que se hubieran aprobado convenios de otro tipo, se deberá incluirlos.

**ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"**

**Nota No. 1 (En caso que durante la ejecución de los trabajos se hubieran ordenado suspensiones temporales deberá relatarse de manera detallada las causas que le dieron origen, los periodos de suspensión, fecha de reanudación y la fecha de terminación resultante.)**

### III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA** son las que se relacionan a continuación

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
1 (uno)	04/06/2021	del	19/04/2021	al	04/06/2021	136,151.68	\$136,151.68
2 (dos Finiquito)	06/09/2021	del	05/06/2021	al	06/09/2021	242,786.94	\$378938.62
					Renuncio a		\$ 0.01
						<b>TOTAL</b>	<b>\$378,938.63</b>



**Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron)**

**OPERADO**

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo							
CLAVE	VOLUMENES CATALOGO	EDIF	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	ESTIMACION EN LA QUE SE PAGO
<b>Leonarda Gomez Blanco de Hernandez</b>							
<b>I.-Seguridad Estructural y condiciones generales de funcionamiento</b>							
<b>EDIFICIO (A)</b>							
DES.385	Desmontaje de cancelaria de aluminio cualquier espesor sin recuperación, a cualquier altura y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas)	A	M2	72.85	3.74	\$ 272.46	2 (Dos Finiquito)
DES.180	Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas)	A	PZA	45.75	1.00	\$ 45.75	2 (Dos Finiquito)
<b>+ ALBAÑILERIA</b>							
ALB.055	Emboquillado acabado pulido fino en vanos de puertas, ventanas, cadenas y castillos (sólo reparación), a base de mortero cemento-arena 1:5 en un rango de hasta 20 cms de ancho. Se deberá de considerar para éste trabajo: acabado con flota o plana de madera hasta obtener textura uniforme, sin oquedades, rayones, protuberancias y aceptado por la supervisión, mano de obra, suministro de materiales, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, limpieza y preparación de la superficie por emboquillar (pcon herramienta de mano y/o humedecido dependiendo de la superficie), los remates, aristas a nivel, plomo, escuadra, curado de la boquilla con agua, espesor máximo del aplanado 2 cm., acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado, andamios y limpieza de	A	ML	107.16	8.76	\$ 938.72	2 (Dos Finiquito)
<b>+ ACABADOS</b>							
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, travesaños y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lit, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra,	A	M2	57.33	92.28	\$ 5,290.41	2 (Dos Finiquito)

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES



+ HERRERIA Y CANCELERÍA							
HYC.025	Fabricación y colocación de cancelería de aluminio anodizado natural, tipo comercial de 2" línea corrediza uillotina, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, perfiles de aluminio anodizado natural, herramienta, equipo, mano de obra, acarrees, fijación de tal manera que permita (cuando sea el caso) abrirse sin roces ni forzaduras, vidrio claro de 6mm, sellado exterior, felpa, vinilo, cortes, desperdicios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de	A	M2	1,435.06	3.80	\$ 5,453.23	2 (Dos Finiquito)
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarrees de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del	A	M2	838.58	27.86	\$ 23,362.84	2 (Dos Finiquito)
41019	protecciones metálicas para puertas con Angulo de 1 1/4" x 1 1/4" x 1/8", reja de herrería tubular de 1/2", incluye mortero 1:3 para fijación, soldadura, primario y pintura de esmalte (ver plano), dejar preparación de placa de 1/8 de 10x10 cm en tl y cd4, incluye cerradura de barra fara fijar marca HELMEX o similar	A	M2	1,426.54	8.97	\$ 12,796.06	2 (Dos Finiquito)
+ INSTALACIONES ELECTRICAS							
PRE.040	Revisión y reparación de salidas de alumbrado (centro), contacto y/o apagador, se deberá considerar para este trabajo: herramienta, equipo, mano de obra, andamios, retiro del cable, contacto y/o apagador, así como la sustitución de cableado con cable thw-ls/thhw-ls 600 w, contacto y/o apagador (con placas del número de ventanas necesarias) y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	A	SAL	659.96	1.00	\$ 659.96	2 (Dos Finiquito)
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer, con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático 100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las	A	PZA	1,245.83	10.00	\$ 12,458.30	2 (Dos Finiquito)
<b>TOTAL DE COMPONENTE I SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y CONDICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO</b>							

OPERADO

ESTA OBRERA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES



Servicios Sanitarios							
EDIFICIO (A)							
+ DESMONTAJE							
DMO.130	Demolición de losa de concreto armado de 10 cm., de espesor promedio, a cualquier altura y grado de dificultad, a mano con marro y cuña, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a	A	M2	72.22	1.11	\$ 80.16	2 (Dos Finiquito)
DMO.145	Demolición de muro de 11 hasta 15 cm, de espesor, de block de cemento a mano con marro, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, cadenas y castillos, acarreo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios	A	M2	55.54	0.74	\$ 41.10	2 (Dos Finiquito)
ALB.125	Fabricación de meseta de concreto f'c'=250kg/cm <sup>2</sup> , de 8cm de espesor de acuerdo a proyecto, para recibir lavabo, armada con acero del # 3(3/8") y 4(1/2") f'y=4200kg/cm <sup>2</sup> , empotrada al muro, muretes base de tabique rojo o material de la región, castillos, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, ranurado de muro,	A	M2	1598.36	1.53	\$ 2,445.49	2 (Dos Finiquito)
+ ACABADOS							
+ INSTALACION SANITARIA							
IHS.060	Salida hidrosanitaria con tubo de cobre tipo "m" y sanitario de pvc. tipo anger, se deberá considerar para este trabajo: Suministro de materiales, mano de obra, herramienta, equipo, anillos de hule, codos, tees, yeas, cople, tapones registro, coladeras de piso con contra de latón y cuerpo de fierro colado, reducciones, soportes, válvulas, soldadura, lija, cortes, pegamento, desperdicios, ranurado, resane, lubricante y limpiador para pvc., tubo ventilador, acarreo, andamios, elevación de materiales, pruebas desde válvula de control de exterior a mueble, acopio y retiro de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios	A	PZA	1,327.77	1.00	\$ 1,327.77	2 (Dos Finiquito)
						<b>SUBTOTAL</b>	\$ 66,172.25
						<b>IVA</b>	\$ 10,427.56
						<b>TOTAL</b>	\$ 76,599.81

#### IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 21A58797 y los números de folio 1509418 expedida por afianzadora Dorama, Instituciones de Garantías, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **María de Lourdes Adriana Terán García**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a INSTITUTO TLAXCALTECA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **POTFAM-29-059-2021** así como el recibo


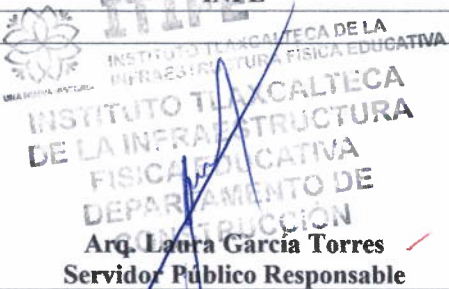


más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra INSTITUTO TLAXCALTECA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES**

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 10:30 horas del día 06 de septiembre de 2021, en la Cd. Tlaxcala, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 <b>Ing. Alejandra Flores Gallegos</b> ✓ Supervisor de Obra	 <b>Arg. Laura García Torres</b> ✓ Servidor Público Responsable

**POR (NOMBRE DE LA CONTRATISTA)**

  
**María de Lourdes Adriana Terán García** ✓  
 Representante Legal

OPERADO  
 ESTA OBRA FUE REALIZADA  
 CON RECURSOS PÚBLICOS  
 FEDERALES

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-059-2021 de fecha 14 de abril de 2021.